La Serie Universitaria de la Fundación Juan March presenta resúmenes, realizados por el propio autor, de algunos estudios e investigaciones llevados a cabo por los becarios de la Fundación y aprobados por los Asesores Secretarios de los distintos Departamentos.

El texto íntegro de las Memorias correspondientes se encuentra en la Biblioteca de la Fundación (Castelló, 77. Madrid-6).

La lista completa de los trabajos aprobados se presenta, en forma de fichas, en los Cuadernos Bibliográficos que publica la Fundación Juan March.

Los trabajos publicados en Serie Universitaria abarcan las siguientes especialidades: Arquitectura y Urbanismo; Artes Plásticas; Biología; Ciencias Agrarias; Ciencias Sociales; Comunicación Social; Derecho; Economía; Filosofía; Física; Geología; Historia; Ingeniería; Literatura y Filología; Matemáticas; Medicina, Farmacia y Veterinaria; Música; Química; Teología. A ellas corresponden los colores de la cubierta.

Edición no venal de 300 ejemplares
que se reparte gratuitamente a investigadores,
Bibliotecas y Centros especializados de toda España.

Fundación Juan March

FJM-Uni 178-Izq
Precios y salarios en Toledo en el s
Izquierdo Benito, Ricardo.
1031674
Biblioteca FJM

SERIE UNIVERSITARIA

Fundación Juan March

Ricardo Izquierdo Benito

Precios y salarios en Toledo en el siglo XV (1400-1475)

FJM
Uni-
178
Izq
178

178 Precios y salarios en Toledo en el siglo XV (1400–1475). / Ricardo Izquierdo Benito.

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March

Serie Universitaria

178

Ricardo Izquierdo Benito

FUNDACION JUAN MARCH
MADRID

Precios y salarios en Toledo en el siglo XV (1400-1475)

Fundación Juan March
Castelló, 77. Teléf. 225 44 55
Madrid - 6

Fundación Juan March (Madrid)

Este trabajo fue realizado con una Beca de la
Convocatoria de España, 1980, individual.
Departamento de HISTORIA
Centro de Trabajo: Departamento de Historia del Centro Universitario de Toledo.

Los textos publicados en esta Serie Universitaria son elaborados por los propios autores e impresos por reproducción fotostática.

Depósito Legal: M - 5630 - 1982
I.S.B.N. : 84 - 7075 - 228 - 6
Impresión: Gráficas Ibérica, Tarragona, 34. Madrid-7

Fundación Juan March (Madrid)

INDICE

	Página
INTRODUCCION	5
PRECIOS	10
Productos agrarios	10
Trigo	10
Cebada	12
Centeno	14
Productos alimenticios	17
Aceite	17
Carne	19
Pan	20
Pescado	21
Vino	22
Materiales de construcción	27
Cal	27
Maderas	28
Material cerámico	29
Metales	30
Yeso	31
Productos textiles	34
Seda	34
Tejidos	35
Materiales de uso doméstico	37
Carbón	37
Cera	38
Varios	39
Papel	39
Oro	40
Plata	40
Conclusion	42
SALARIOS	46
CONCLUSION GENERAL	50

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

INTRODUCCION

Uno de los aspectos que mejor nos puede ayudar a comprender la situación socioeconómica de una colectividad en un momento determinado, es el conocimiento de los precios y salarios en que aquella se desenvolvió. Las oscilaciones, tanto en los precios como en los salarios, podían tener unas causas económicas o políticas pero también unas evidentes consecuencias sociales. De ahí el interés en el análisis de ambos factores, que siempre han de ponerse en íntima relación, pues es necesario conocer el alcance de uno para comprender el significado del otro, y ambos tienen que inscribirse en un contexto tanto económico como social.

Por lo que respecta a la Edad Media este tipo de estudios no son muy frecuentes pues el principal obstáculo para realizarlos suele ser la falta de datos suficientes. En ocasiones, se pueden conocer datos aislados de precios o de salarios, pero si no se ponen en conexión entre sí y, a su vez, dentro de un contexto socio económico, el significado de los mismos es más bien escaso. El dato de un precio o de un salario aislado nos dice muy poco, pues no podremos comprender el alcance económico de aquél si no conocemos el poder adquisitivo de éste.

Para elaborar este tipo de estudios es necesario contar con series, lo más completas posible, de datos de ambos elementos para mejor analizar su evolución a lo largo de un periodo amplio. Pero, desgraciadamente, la documentación medieval no es siempre lo suficientemente completa a este respecto, lo que ha determinado, entre otras causas, que estos estudios no se hayan podido llevar a cabo.

En nuestro caso, hemos tenido la suerte de poder contar con un abundante repertorio documental, del que hemos podido extraer una considerable cantidad de datos. Estos fondos documentales pertenecen al archivo de Obra y Fábrica de la catedral de Toledo. Entre los diversos organismos encargados de la administración económica de la catedral, se encontraba la "Obra", con un canónigo "obrero" al frente, encargado de administrar y llevar la contabilidad de todos los gastos relacionados con las obras de construcción del templo. La Obra contaba con unos bienes territoriales propios, cuyas rentas, unidas a una parte de los diezmos percibidos por la

Fundación Juan March (Madrid)

iglesia -los excusados-, suponían los ingresos, a costa de los cuales se llevaban a cabo las obras.

Como acabamos de indicar, el canónigo obrero tenía que llevar la contabilidad, anotando en unos libros tanto los ingresos como los diversos gastos que tenía que realizar, para, al final de cada año, presentar el balance económico de su gestión. Este apartado de los gastos es el más interesante pues en él se incluía por un lado, todo lo relacionado con compras de materiales muy diversos que se necesitaban, y por otro, la serie de salarios devengados a todo el personal que trabajaba en las obras. Es decir, el primer aspecto nos proporciona datos de precios, y el segundo, de salarios. De ahí el gran valor de estos libros para poder elaborar este tipo de estudios. Al haberse conservado varios de ellos correspondientes a años correlativos, podemos contar con series seguidas de ambos elementos.

Bien es cierto que muchos de los gastos realizados por la catedral eran de compras de objetos suntuarios, de lujo, y, por tanto, caros, tanto de elementos de culto como de objetos destinados para el adorno del templo. Estos datos, sin menospreciar su indudable interés, no los hemos tenido excesivamente en cuenta, pues el significado económico de los mismos, en el contexto socioeconómico de la ciudad, era muy relativo. Al tratarse de objetos caros y de uso muy específico, su existencia y venta debía de ser muy limitada, destinada a determinados sectores sociales. A nosotros nos han interesado preferentemente los datos de precios de aquellos productos de uso más necesario, que tenían que ser comprados por la mayor parte de la población. Son los que más fidedignamente nos pueden informar sobre la evolución económica y, sobre todo los que mejor se pueden poner en relación con los salarios para comprobar el poder adquisitivo de éstos. También, los precios que más nos interesan son aquellos expresados en unidades de venta, bien de peso, capacidad o extensión. En cuanto a los salarios, los más representativos son los salarios fijos diarios.

=o=o=o=o=

Fundación Juan March (Madrid)

Hemos centrado este estudio en el periodo cronológico que abarca de 1400 a 1475, es decir, los años finales medievales que además engloban los dos reinados completos de Juan II y Enrique IV de Castilla. Son también precisamente los años para los que la documentación específica conservada es más abundante. Este periodo es muy interesante pues se centra entre dos etapas históricas diferentes -la medieval y la moderna- y entre dos momentos económicos de gran trascendencia: la crisis del siglo XIV y la expansión del siglo XVI. Es, por tanto, un periodo de transición de gran interés en todos los órdenes.

Al estudiar la evolución de los precios, y consecuentemente de los salarios, son varios los factores que conviene tener en cuenta para intentar comprender las causas de las modificaciones de aquellos. Así, por ejemplo, nunca hay que perder de vista la situación política y monetaria de un determinado momento, pues en gran medida puede ser la causante de las alteraciones que se observen en los precios. El siglo XV en Castilla fue especialmente "movido" desde el punto de vista político. Las discordias internas fueron constantes y Toledo no permaneció al margen de las mismas, sino que, por el contrario, fue escenario de numerosas revueltas. En varias ocasiones, y por diversos motivos, los reyes estuvieron en la ciudad. Todas estas situaciones habrían de repercutir, lógicamente, en el abastecimiento de ésta y en su actividad económica y, por ende, en los precios de los productos en el mercado, asi como en su actividad laboral.

En cuanto al factor monetario, es, asimismo, muy importante pues las alteraciones en el valor de la moneda repercutían muy directamente y de inmediato en los precios de las mercancias. En el siglo XV, al compás de la evolución política se fue desencadenando un constante desorden monetario que llevó a una situación inflacionista casi permanente y a una devaluación creciente y galopante de la moneda de cuenta, el maravedí. Se intentaron poner en práctica una serie de medidas económicas -tasaciones de precios y salarios, reformas monetarias, etc.- que poco alcance tuvieron en la práctica para solucionar la alterada situación.

Un factor muy importante a tener en cuenta es que todos los datos, tanto de precios como de salarios, están referidos en la

Fundación Juan March (Madrid)

documentación en moneda de cuenta (maravedí). Todas las relaciones económicas se valoraban con respecto a esta moneda, que no circulaba, por lo que, a la hora de comprar una mercancía o pagar un salario, había que hacerlo en la moneda de uso corriente. Si el valor del maravedí en relación con la moneda circulante se hubiese mantenido constante a lo largo de aquellos años, el análisis de la evolución de precios y salarios se hubiese podido realizar en base sólo a la moneda de cuenta. Pero como no ocurrió así, sino que el maravedí experimentó un proceso de constante devaluación, ello suponía una paralela alteración en su equivalencia con la moneda real.

Por eso, cuando un precio o un salario mantenían fijo durante mucho tiempo su valor nominal, en realidad su valor real se había modificado. De ahí la necesidad, a la hora de analizar la evolución de los precios y salarios, de no limitarse a los valores nominales sino de buscar su respectiva equivalencia en la moneda real, pues se podía dar el caso, aparentemente paradójico, de un precio nominal que estuviese en constante aumento mientras que su valor real estaba descendiendo.

Los datos obtenidos referentes a precios han sido mucho más abundantes que los de salarios. Ello se debe, entre otras causas, a que los productos que estaban en venta en el mercado eran mucho más numerosos que las distintas actividades profesionales. Además, los datos sobre salarios se refieren exclusivamente a los del personal que trabajó en las obras de la catedral y que no presentaban una gran diversificación profesional. Es posible que los salarios pagados por la catedral fuesen distintos a los percibidos en otros lugares de Toledo, pero son los únicos con los que podemos contar en base a la documentación conservada.

=o=o=o=o=

Para la elaboración de este estudio nos hemos centrado fundamentalmente en el manejo de la serie de libros llamados de "la Obra", pertenecientes al archivo de Obra y Fábrica de la catedral en los que, como ya señalamos con anterioridad, son muy abundantes los datos sobre precios y salarios que contienen. Sin embar-

Fundación Juan March (Madrid)

go, presentan el inconveniente de que el primero de ellos no se inicia hasta el año 1418 y tampoco se conservan todos los libros seguidos pues faltan los correspondientes a varios años. Para completar, en lo posible, estas lagunas, hemos recurrido a la consulta de otros muy diversos libros del mismo archivo que nos han aportado también abundantes datos aunque prácticamente limitados sólo a precios.

También hemos consultado los fondos documentales del Archivo Municipal para un mejor complemento del panorama económico de la ciudad en aquella época, aunque hemos de señalar que los resultados no han sido todo lo satisfactorios que hubiesemos deseado. No se conservan datos de precios ni de salarios, ni lo que hubiese sido más interesante, alguna posible tasación de estos elementos, como las que se llevaron a cabo en aquellos años en otras ciudades castellanas y que suelen ser el fiel reflejo de su actividad mercantil y profesional.

Tras la recopilación de todos los datos se observa una clara diferenciación en cuanto al número de los mismos, en cada uno de los tres cuartos de siglo que componen el periodo que estudiamos. Así, para el primer cuarto de siglo los datos son bastante escasos; algo más abundantes para el segundo y es en el tercero donde, en algunos casos, tenemos series casi completas. Por todo ello, a la hora de analizar la evolución, tanto de precios como de salarios, no lo podemos hacer en base a etapas de corta duración, decenios, por ejemplo, sino que la haremos en base a cada uno de los tres cuartos de siglo, señalando en cada uno de ellos las cifras medias de los datos para posteriormente poder compararlos entre sí. Cuando en algunos casos contamos con elementos suficientes, hemos señalado mayores precisiones cronológicas.

El índice 100 de cada uno de los precios reales de los productos analizados está calculado en base al precio medio de cada uno de ellos.

Debido a la obligada brevedad de esta síntesis prescindimos de las notas a pie de página, así como de la reproducción de todos los cuadros y gráficos recogidos en el trabajo original. También, nos centramos preferentemente, en el análisis de aquellos datos -precios sobre todo- considerados de mayor interés.

Fundación Juan March (Madrid)

PRECIOS

Productos agrarios

Los productos agrarios por excelencia eran los cereales por la repercusión que tenían en el plano de la alimentación, tanto humana como animal. El más importante era el trigo ya que el pan era la base de la alimentación en aquella época. Aparte de este cereal, también la cebada y el centeno aparecen señalados con relativa frecuencia. Pero los datos obtenidos no se limitan exclusivamente al precio de la unidad de venta de estos cereales -la fanega-, sino también a otros tales como el precio de su transporte, de la molienda, de la paja, etc., aunque por la brevedad de este resumen no nos referiremos aquí a estos últimos.

Trigo

El precio del trigo oscilaba de un año a otro en función de la producción pues una mala cosecha podía determinar escasez, dificultades de abastecimiento y, lógicamente, un aumento de los precios. Una óptima cosecha, por el contrario, posibilitaba un descenso de los mismos.

No obstante, a lo largo del año los precios tampoco se mantenían fijos. Así, por ejemplo, en 1461, en el mes de marzo una fanega de trigo costaba 50 maravedíes, en el mes de julio 60 y 66m; en septiembre 65 m y en octubre 70 m; en 1465, en el mes de junic 60 m, en agosto 50 m, en septiembre 40 m y en diciembre 44 m.

Incluso, en un mismo mes el precio podía variar, como en el año 1467 en que en el mes de noviembre una fanega de trigo costó 70 m y otra 40 m. También es posible que hasta en un mismo día y en el mismo lugar de venta, el precio del trigo presentase diferencias.

Las causas de estas oscilaciones podían ser muy diversas y en ellas influirían muy directamente las mayores o menores posibilidades de abastecimiento de grano de la ciudad en el momento de la compra y el lugar de procedencia del cereal.

También parece observarse que en los meses inmediatamente posteriores a la cosecha, en los que el abastecimiento podía ser más regular e incluso abundante si la cosecha había sido buena,

Fundación Juan March (Madrid)

los precios tendían a disminuir. Por el contrario, en los meses inmediatamente anteriores al verano, cuando el abastecimiento podía ser más dificultoso, los precios tendían a incrementarse. Así se observa, por ejemplo, en 1455, año en el que durante el mes de abril una fanega de trigo costó 75 m, en junio 100 m y en octubre 30 m.

Malas cosechas generalizadas en todo el Reino e imposibilidad, por tanto, de abastecerse de otras regiones, suponían alzas considerables en los precios, no sólo del trigo sino también de otros productos, especialmente los alimenticios. Por todo ello se tomaban medidas, tales como que no se sacasen cereales de la ciudad para ser vendidos en otros lugares, u obligando a los pueblos de la jurisdicción de Toledo a que trajesen determinadas cantidades para ser vendidos en la ciudad, sobre todo en los momentos de escasez.

En base a los precios medios, tanto en moneda de cuenta (maravedíes) como real (reales) de cada uno de los tres cuartos de siglo, se pueden establecer las siguientes consideraciones generales:

Entre el primer cuarto de siglo y el segundo, el precio medio nominal de la fanega de trigo descendió un 21,4 % y el real un 39,4 %.

Entre el segundo y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal aumentó un 376,7 % y el real un 85 %.

Entre el primer y el tercer cuarto de siglo el incremento del precio medio nominal fue de un 275 % y de un 12 % el del real.

De todo ello se puede deducir que el precio de la fanega de trigo tendió a disminuir bastante durante el segundo cuarto de siglo, posibilitado, seguramente, por unos años de buenas cosechas, para luego incrementarse considerablemente durante el tercer cuarto, en gran medida determinado por un descenso de la producción durante bastantes años. No obstante, este incremento fue sobre todo en moneda de cuenta pues en moneda real los precios se mantuvieron bastante estables en el conjunto de aquellos años.

Así, de los 35 años que contamos con datos, en 8 de ellos el precio medio de la fanega de trigo osciló entre 1 y 1,99 reales (índice entre 31 y 56), lo que supone el 22,8 %, situándose

Fundación Juan March (Madrid)

la mayor parte de ellos entre los años 1427-1432 y 1458-1459, que corresponderían, muy posiblemente, a periodos de buenas cosechas.

En 6 años el precio osciló entre 2 y 2,99 reales -índice entre 65 y 84- (17,1 %), localizándose la mayor parte de ellos en la década de 1450.

En 10 años el precio osciló entre 3 y 3,99 reales -índice entre 94 y 117- (28,6 %), situándose la mayor parte de ellos en la década de 1460.

En 5 años el precio osciló entre 4 y 4,99 reales -índice entre 125 y 141- (14,3 %) y entre 5 y 5,99 reales -índice entre 162 y 181- (14,3 %), localizándose, éstos últimos, sobre todo entre los años 1469-1471. Estos años alcistas corresponderían a cosechas muy malas, al igual que 1473 en que el precio de la fanega de trigo superó los 6 reales -índice 191- (2,9 %).

Por tanto, en conjunto, y a pesar de las fluctuaciones en los precios, se observa una cierta estabilidad de los mismos, pues de los 35 años, en 24 de ellos el precio se mantuvo entre 1 y 3,7 reales -índice entre 31 y 117- y la fanega de trigo tendió a permanecer entre los 3 y 4 reales.

En torno a 1424-1426 parece observarse un incremento en el precio del trigo y su causa tal vez estaría ocasionada por los especuladores que lo compraban para guardarlo y revenderlo posteriormente a mayores precios, como se señala en las Cortes de Palenzuela de 1425.

Los años considerados como de mayor carestía fueron: 1453 -índice 172-, 1462 -índice 169-, 1468 - índice 166-, 1470 índice 181-, 1471 -índice 162- y 1473 -índice 191- en los que el precio de la fanega de trigo superó los 5 reales.

La escasez periodica de cereales en Toledo no se debía exclusivamente a las malas cosechas sino también, entre otros factores, a que gran parte de los mismos se llevaban a vender a otras regiones.

Cebada

La cebada debía de utilizarse preferentemente para la alimentación del ganado doméstico aunque, en época de escasez del

Fundación Juan March (Madrid)

trigo no sería extraño que el pan se realizase con harina de cebada y aún de otros cereales o legumbres. Al igual que los del trigo, con los que guardan un gran paralelismo, los precios de la cebada también estaban, evidentemente, muy directamente condicionados por las fluctuaciones anuales de las cosechas.

Tampoco los precios se mantenían fijos a lo largo del año. Así, por ejemplo, en 1465 la fanega de cebada costó 18, 20 y 28m; en 1467, 30, 40, 55 y 75 m; y en 1470, en el mes de febrero 40 m, en junio 75 m y en agosto 80 m.

En base a los precios medios, tanto nominales como reales, de la fanega de cebada en cada uno de los tres cuartos de siglo se pueden establecer las siguientes consideraciones generales:

Entre el primer cuarto de siglo y el segundo, el precio medio nominal de la fanega de cebada disminuyó un 11,7 % y el real un 26,7 %.

Entre el segundo y el tercer cuarto de siglo, el precio medio nominal aumentó un 303 % y el real un 54,5 %.

Entre el primer y el tercer cuarto de siglo el incremento del precio medio nominal fue de un 255,9 % y de un 13,3 % el del real.

De todo ello, por tanto, se puede deducir que el precio de la fanega de cebada disminuyó durante el segundo cuarto de siglo, posibilitado, tal vez también, por buenas cosechas, para luego incrementarse considerablemente durante el tercer cuarto, como consecuencia, seguramente, de una disminución en la producción. Es de señalar que estas mismas observaciones también se indicaron en el análisis del precio del trigo.

El incremento fue sobre todo en moneda de cuenta, pues en moneda real los precios tendieron a permanecer, en su conjunto, bastante estables a lo largo de aquellos años.

Así, de los 32 años que contamos con datos, en 4 de ellos el precio medio de la fanega de cebada fue inferior a un real -índice entre 44 y 50-, lo que supone el 12,5 %, localizándose entre 1431-1432 y 1457-1458, que corresponderían, muy posiblemente, a años de muy buenas cosechas.

En 18 años, es decir, el 56,25 %, el precio osciló entre 1 y 1,99 reales -índice entre 62 y 112-, estando esos años muy re-

Fundación Juan March (Madrid)

partidos por los 3 cuartos de siglo.

En 9 años el precio osciló entre 2 y 2,99 reales - índice entre 125 y 181- (28,12 %), considerándose ya precios elevados, situándose casi todos ellos en el tercer cuarto de siglo y muy especialmente entre 1467 y 1470.

Solamente hubo un año verdaderamente alcista, 1471 -índice 187- (3,12 %), en el que el precio de la fanega de cebada alcanzó los 3 reales.

Por tanto, en conjunto, y a pesar de las constantes fluctuaciones, también se observa una gran estabilidad de los precios reales, pues en 22 años, de los 32 conocidos, el precio osciló entre 0,7 y 1,8 reales (índice entre 44 y 112).

Un periodo de precios estables e incluso bajos parece señalarse entre 1425 y 1432 (índice entre 44 y 94) y otro entre 1457 y 1461 (índice entre 44 y 69).

Los años que podemos considerar como de mayor carestía fueron: 1452 -índice 162-, 1462 -índice 156-, 1467 -índice 131-, 1468 -índice 181-, 1469 -índice 169-, 1470 -índice 131-, 1471 -índice 187- y 1474 -índice 131-, que corresponden al tercer cuarto de siglo en el que, como ya señalamos, hubo un incremento considerable en los precios del trigo que coincidieron con momentos de malas cosechas.

Centeno

Son muy pocos los datos obtenidos referentes al precio del centeno y casi todos ellos pertenecientes a la década de 1420, por lo que resulta aventurado establecer conclusiones para todo el periodo.

No obstante, en base a los precios medios, tanto nominales como reales, de cada uno de los tres cuartos de siglo, se pueden establecer las siguientes consideraciones generales:

Entre el primer y el segundo cuarto de siglo el precio medio nominal de la fanega de centeno disminuyó un 40,4 % y el real un 42,9 %.

Entre el segundo y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal aumentó un 427,7 % y el real un 25 %.

Entre el primer y el tercer cuarto de siglo, mientras que

Fundación Juan March (Madrid)

el precio nominal se incrementó un 214,5 %, el precio medio real disminuyó un 28,6 %. Sin embargo, tal vez esta disminución no se hubiese llegado a producir, al menos en este grado, pues es de señalar que para el tercer cuarto de siglo solamente contamos con dos datos que resultan, por tanto, insuficientes.

A pesar de todo, parece que el precio de la fanega de centeno descendió durante el segundo cuarto de siglo en un momento de buenas cosechas, como también ya quedó señalado en el análisis del trigo y de la cebada, y posteriormente se incrementó durante el tercer cuart al disminuir la producción.

De los 10 años que contamos con datos, e 2 de ellos (20 %) el precio osciló entre 0 y 0,99 reales (índice entre 53 y 60); en 5 años (50 %) entre 1 y 1,99 reales (índice entre 73 y 123) y en 3 años (30 %) entre 2 y 2,99 reales. Estos años alcistas fueron: 1424 (índice 187), 1425 (índice 147) y 1473 (índice 153).

En general, los precios reales se mantuvieron bastante estables pues de los 10 años conocidos, en 7 de ellos oscilaron entre 0,8 y 1,8 reales (índice entre 53 y 123), e incluso con una cierta tendencia a descender a pesar del gran incremento que experimentaron los precios nominales.

=o=o=o=o=

Aunque las oscilaciones en los precios de los cereales eran constantes, parece observarse que el precio del trigo solía ser alrededor del doble del precio de la cebada y éste era muy similar, o ligeramente superior, al del centeno.

Existe, lógicamente, un gran paralelismo en la evolución anual del precio de los distintos cereales y ello es debido, en gran medida, a que la producción anual para cada uno de ellos sería muy similar pues la incidencia trascendental que suelen tener los factores climatológicos en las cosechas, habría de ser muy semejante. Por ello, las subidas o descensos anuales tienden a coincidir en la misma proporción frecuentemente, aunque no siempre pues unas cosechas podían perderse y otras salvarse, según las épocas del año. No obstante, la producción de trigo, al ser éste el cereal más solicitado, siempre tenía mayor incidencia en

Fundación Juan March (Madrid)

el mercado.

En conjunto, el precio de los cereales en Toledo disminuyó en el segundo cuarto del siglo XV con respecto al primero y se incrementó, en ocasiones considerablemente, en el tercero. Ello parece ser un indicio de que en el segundo cuarto de siglo predominarían las buenas cosechas mientras que en el tercero las crisis cerealísticas serían más frecuentes.

En base a los datos con que contamos se pueden deducir las siguientes observaciones en cuanto a señalar distintas etapas en la producción cerealística:

1427-1432: una etapa de precios estables, tanto para el trigo como para la cebada y centeno, lo que muy posiblemente nos esté indicando un momento de buenas cosechas en las inmediaciones de Toledo.

1452-1455: etapa de precios elevados, tanto para el trigo como para la cebada, posible reflejo de un descenso en la producción con respecto a los años inmediatamente anteriores en que los precios eran más bajos, o posibles dificultades en el abastecimiento.

1457-1459: otra etapa de precios estables, prolongada incluso hasta el año 1461 en los precios de la cebada, lo que también parece estar indicándonos otro periodo de buenas cosechas.

1462-1463: otra etapa de incremento de los precios del trigo y de la cebada, como causa de un posible descenso en la producción.

1465-1466: nueva etapa de descenso de precios, señal de una posible recuperación de las cosechas.

1467-1474: prolongada etapa de precios muy elevados, tal vez más acusados los del trigo, sobre todo entre 1469 y 1473, lo que parece indicarnos un periodo de grave crisis frumentaria, también señalada en varias regiones castellanas.

Fundación Juan March (Madrid)

Productos alimenticios

Los precios de los productos alimenticios son los más interesantes pues al resultar de vital necesidad son, en definitiva, los que tienen una incidencia más directa sobre las posibilidades adquisitivas de los consumidores y, por ende, sobre los salarios.

La mayor parte de los productos alimenticios procedían del entorno rural y gran parte de la infraestructura comercial de la ciudad estaba basada en los sistemas de su aprovisionamiento y venta.

Hemos localizado abundantes datos, aunque bastante dispersos, sobre los precios de los principales productos alimenticios que se vendían en Toledo durante el siglo XV.

Aceite

Al ser el aceite un producto de uso muy común, tanto para la alimentación como para el alumbrado, su venta debía de ser constante por lo que los datos son abundantes. En la documentación utilizada no siempre se especifica el origen del aceite por lo que resulta dificil señalar posibles variaciones en los precios debido a este factor. Sin embargo, por algunos datos obtenidos, parece que el aceite procedente de Andalucía, sobre todo de Jaén, era más barato que el de las comarcas próximas a Toledo. Así, por ejemplo, el 31 de marzo de 1427, la arroba de aceite de Toledo valía 55 m, mientras que la de Ecija valía 45 m; en el mes de marzo de 1429 la de Toledo costaba 45 m y la de Jaén 3[illegible]m. Las causas de estas variaciones son dificiles de precisar aunque es posible que para el aceite andaluz, por proceder de unas zonas fundamentalmente olivareras, una producción elevada determinaría unos precios más bajos a pesar de los costes del transporte.

El precio del aceite tampoco se mantenía fijo a lo largo del año; las fluctuaciones eran constantes, incluso dentro de un mismo mes. Así, por ejemplo, durante el año 1426, en el mes de febrero una arroba valía 37 m, en abril 40 m, en mayo 40 y 38,5m, en junio 40 m y en diciembre 54 m; durante 1429, en febrero costó 50 m, en marzo 45 y 39 m, en abril 35 m, en noviembre 50 m y

Fundación Juan March (Madrid)

en diciembre 42 m; y en 1459, en enero costó 58 m, en mayo 60 y 70 m, en julio 62 y 65 m, en septiembre 60 m y en octubre 35 m.

Las causas de estas variaciones son dificiles de precisar aunque, en conjunto, estarían determinadas por la oferta y la demanda, las fluctuaciones de la producción, las facilidades del abastecimiento de la ciudad, la calidad del producto y su origen de procedencia.

En base a los precios medios en cada uno de los tres cuartos de siglo se pueden establecer las siguientes consideraciones generales:

Entre el primer cuarto de siglo y el segundo, el precio medio nominal de la arroba de aceite se incrementó un 66,4 % y el real un 28 %.

Entre el segundo y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal se incrementó un 83,9 % pero el real descendió un 25 %.

Entre el primer y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal aumentó un 205,9 % mientras que el real descendió un 4%.

De todo ello se puede deducir que mientras el precio del aceite se incrementó constantemente en moneda de cuenta, en moneda real subió durante el segundo cuarto de siglo para volver a descender en el tercero, incluso a un nivel ligeramente más bajo que en el primero. Por tanto, el periodo de precios más caros fue el segundo cuarto de siglo mientras que en los otros dos, a pesar de la considerable subida de aquellos en moneda de cuenta, se mantuvieron bastante estables en moneda real.

Así, de los 38 años que contamos con datos, en 6 de ellos (15,8 %) el precio osciló entre 3 y 3,99 reales (índice entre 57 y 74), situándose todos ellos entre 1458 y 1466.

En 9 años (23,7 %) el precio osciló entre 4 y 4,99 reales (índice entre 76 y 93), situándose sobre todo entre los años 1450 y 1456.

En 15 años (39,47 %) el precio osciló entre 5 y 5,99 reales (índice entre 97 y 110), situándose la mayor parte de ellos en el tercer cuarto de siglo.

En 5 años (13,15 %) el precio osciló entre 6 y 6,99 reales (índice entre 114 y 127), situándose la mayor parte de ellos en

Fundación Juan March (Madrid)

el segundo cuarto de siglo.

Hubo 3 años verdaderamente alcistas: 1427 (índice 136), 1445 (índice 163) y 1446 (índice 171). Estos años corresponden al segundo cuarto de siglo que, como ya señalamos anteriormente, fue el periodo de precios más elevados.

Se observa, por tanto, una cierta estabilidad en los pre-- cios reales de la arroba de aceite pues de los 38 años conocidos en 24 de ellos el precio medio tendió a mantenerse entre los 4 y los 5,8 reales (índice entre 76 y 110).

Carne

La carne destinada a la alimentación era diversa y procedía tanto de animales domésticos como de caza. Por lo que respecta a los primeros debía de ser bastante abundante la carne de ganado vacuno y ovino y algo menor la porcina, y posiblemente, según las épocas del año, sería muy frecuente la carne procedente de la caza. Las Ordenanzas de la ciudad recogen minuciosamente todo lo relacionado con la venta de carne.

En conjunto, el precio real de la carne, con las consecuentes fluctuaciones, parece que tendió a disminuir entre 1400 y 1475. Los precios nominales, por el contrario, aumentaron considerablemente. Las variaciones anuales en los precios podían deberse a múltiples factores entre los que posiblemente destacasen las alteraciones en el abastecimiento de la ciudad y las distintas tasas que gravaban el precio de la carne.

Toledo, no obstante, debió de estar bastante bien abastecida de carnes, pues la profesión de carnicero era frecuente y la ciudad contaba con varios mataderos (carnicerías, rastros, etc). Tal vez una creciente abundancia de carne habría posibilitado un descenso paulatino de los precios.

Hacia los años 1471-1473 parece observarse un incremento en el precio de casi todos los tipos de carne, lo cual, muy posiblemente, estuvo determinado por una crisis cerealística que, como ya señalamos con anterioridad, se desarrolló en aquella época.

Los datos localizados referentes a los precios de distintos animales y tipos de carne son muy fragmentarios y dispersos por lo que resulta muy dificil establecer algunas relaciones entre

Fundación Juan March (Madrid)

ellos. No obstante, se puede señalar que el precio de la carne de ternera era bastante más caro -posiblemente el doble- que el de vaca. También parece que la carne de cerdo era más cara que la de vaca lo que tal vez fuese debido a una menor abundancia de aquel animal. Un arrelde de vaca equivalía al precio de un conejo.

Con respecto a los carneros es imposible establecer comparaciones pues la carne de éstos no se vendía a peso. Sin embargo, se puede señalar que el precio de un buey era unas 10 veces mayor que el de un carnero y el de éste era el doble que el de un cabrito.

En cuanto a las aves, el precio de un par de gallinas era casi el doble que el de perdices. El precio de un carnero equivalía aproximadamente al de 3 pares de gallinas y un par de gallinas era casi 4 veces superior a un arrelde de vaca, lo que parece demostrar la estima en que se tenía a estas aves.

Pan

Uno de los productos más directamente relacionado con los cereales, especialmente con el trigo, era el pan, base de la alimentación. Cada ciudad procuraba mantener con regularidad el abastecimiento de trigo para de esta manera asegurarse el aprovisionamiento de pan. Esto también se observa en Toledo donde, en las Ordenanzas de la ciudad, se señalaban una serie de disposiciones relacionadas con este producto y la regulación de su venta. Así, quedaba establecido el peso que habría de tener el pan y la forma en como se regularía su precio.

Los datos localizados referentes al precio del pan no son muy abundantes. La forma de este producto debía de ser diversa pues aunque casi siempre se menciona el término "pan", en ocasiones se índica el término "roscas". Bajo una u otra forma el peso sería el mismo pues el precio también lo era.

Parece que durante la primera mitad del siglo el precio se mantuvo estable para incrementarse posteriormente a partir de 1460. Precisamente, como ya quedó reflejado con anterioridad, los años inmediatamente posteriores a 1460 fueron años de elevación de precios en los cereales, motivado por posibles malas co-

Fundación Juan March (Madrid)

sechas, lo que, evidentemente, también habría de repercutir en el precio del pan.

En torno a 1466-1467 se observa un descenso en el precio, en un momento que también parece coincidir con una recuperación de los cereales.

A partir de 1470, momento que coincidió con una etapa de precios muy elevados en los cereales, también se elevó el precio del pan y se mantuvo estable.

Como las mismas Ordenanzas preveían, se intentaba regular el precio del pan en función del de los cereales, cosa que en la práctica sería muy dificil de mantener pues el precio del trigo estaba en constante fluctuación. Posiblemente, lo que se mantendría sería el precio del pan pero se modificaría su peso.

En cuanto a la evolución de los precios se observa que los nominales se incrementaron un 506 % entre 1401 y 1474, mientras que los reales sólo aumentaron un 50 %, elevación bastante similar a la del precio del trigo.

Pescado

El pescado, tanto el de mar como el de río, también debía de formar una parte importante de la dieta alimenticia, sobre todo en aquellos momentos en que, por prescripciones religiosas, quedaba prohibido el consumo de carne. La venta de pescado, de distinta procedencia, debía de ser muy frecuente en Toledo como dejan entrever las Ordenanzas de la ciudad.

Son diversos los datos localizados referentes a precios de pescado aunque no siempre se indica la calidad del mismo ni su estado de conservación (fresco o salado).

Por lo que respecta a los precios nominales, se puede señalar que entre la década de 1410 y los comienzos de la de 1460, los de los pescados (en la documentación no aparece especificada su calidad) y el besugo se mantuvieron estables, mientras que los de las sardinas se incrementaron. En la década de 1460, por el contrario, aumentaron los de los pescados y besugo y se mantuvieron los de las sardinas.

En cuanto a los precios reales, en la primera etapa disminuyeron los de todos los pescados, sobre todo los de los pescados

Fundación Juan March (Madrid)

varios y el besugo; sin embargo, en la segunda etapa se incrementaron los precios de éstos -especialmente los del besugo- y sólo disminuyeron los de las sardinas.

Es de señalar que a partir de 1470 los precios de todos estos pescados se incrementaron considerablemente.

En cuanto a la relación de precios, por piezas, de cada uno de estos pescados es muy dificil establecerla pues cada uno de ellos se vendía por unidades diferentes: docenas, arrobas, banastos, cientos, etc., y también habría que tener en cuenta el tamaño de las piezas. Un besugo parece que siempre era algo más caro que una pescada, pues en 1465 un besugo costaba 10 m y una pescada 8,9 m, y en 1467, 9,1 y 8,3 m respectivamente. Ello era lógico pues el besugo tenía que traerse de las costas a Toledo mientras que las pescadas procederían del Tajo. No obstante, al ser éstas frescas también se incrementaría algo más su precio.

A título ilustrativo señalaremos que en 1465 el precio de una arroba de pescado equivalía al de una banasta de besugos más un ciento de sardinas.

Vino

El vino, posiblemente fuese uno de los productos de mayor consumo en Toledo, como parecen reflejar las numerosas disposiciones recogidas en las Ordenanzas de la ciudad, al preocuparse de todo lo relacionado con su introducción y venta. Al estar situado Toledo en una comarca vinícola importante, era lógico que el tráfico de vino fuese constante. Muchos toledanos poseían viñas en las inmediaciones de la ciudad y luego introducían el vino para su consumo doméstico.

Los precios del vino, para un mismo año, solían ser muy diversos. Así, por ejemplo, en 1465, la arroba de vino costó 12, 16, 19 y 20 m; en 1467, 16, 20 y 30 m; y en 1469, 12, 16, 20, 24 y 32 m. Las causas de estas acusadas variaciones en un mismo año se deberían, muy posiblemente, más a la calidad del vino que a las fluctuaciones del abastecimiento en el momento de la compra.

Parece observarse que, en los momentos en que el precio se elevaba mucho, se compraba vino fuera, algo más barato.

En cuanto a la calidad del vino, la documentación no es muy

Fundación Juan March (Madrid)

explícita, señalando generalmente el término "vino", sin especificar, en la mayor parte de los casos, si se trata de vino tinto o blanco.

Para la conservación del vino, en ocasiones se alquilaban tinajas por periodos de tiempo determinados.

En base a los precios medios de la arroba de vino en cada uno de los tres cuartos de siglo se pueden establecer las siguientes consideraciones generales:

Entre el primer cuarto de siglo y el segundo, el precio medio nominal de la arroba de vino se incrementó un 62,5 % y el real un 23 %.

Entre el segundo y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal se incrementó un 92,3 % pero el real descendió un 18,75%.

Entre el primer y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal se incrementó un 212,5 % mientras que el real no se modificó.

De todo ello se puede deducir que mientras el precio nominal del vino se incrementó constantemente, el precio real subió durante el segundo cuarto de siglo para volver a bajar en el tercero al mismo nivel que en el primero.

De los 30 años que contamos con datos, en 11 de ellos (36,6%) el precio osciló entre 0 y 0,99 reales (índice entre 38 y 69), situándose casi todos estos años en el tercer cuarto de siglo.

En 14 años (46,6 %) el precio osciló entre 1 y 1,99 reales (índice entre 77 y 131); en 2 años (6,6 %) entre 2 y 2,99 reales (índice entre 177 y 185) y en otros dos entre 3 y 3,99 reales (índice entre 231 y 238). Solamente en un año, 1471 (3,3 %) el precio superó los 4 reales.

Por ello se puede señalar una cierta estabilidad en los precios reales de la arroba de vino, pues de los 30 años conocidos, en 25 de ellos el precio se mantuvo entre los 0,5 y 1,7 reales (índice entre 38 y 131).

Los años de mayor carestía fueron: 1457 (índice 238), 1470 (índice 231) y 1471 (índice 315), muy posiblemente debidos a momentos de malas cosechas, por causas climatológicas, como también se observó para los cereales en el caso de los años 1470 y 1471.

Fundación Juan March (Madrid)

Toda la década de 1460 fue de precios muy bajos lo que muy posiblemente estuvo determinado por una gran abundancia de vino, como se señala en las Cortes de Toledo de 1462, fruto de buenas cosechas seguidas.

=o=o=o=o=

Los datos de precios que poseemos para diversos productos alimenticios, entre los años 1400 y 1475, son, como ya quedó reflejado, un tanto dispersos salvo para el tercer cuarto de siglo en que contamos, en ocasiones, con series bastante completas. Por ello, para los años anteriores resulta dificil señalar distintas etapas claras en cuanto al proceso evolutivo de los precios. No obstante, en base a los resultados obtenidos en los análisis efectuados, vamos a indicar algunas consideraciones generales para cada uno de los tres cuartos de siglo:

1400-1425: son muy escasos los datos de que disponemos para este periodo aunque parece observarse que los precios alimenticios se mantuvieron bastante estables, tanto los nominales como los reales.

En torno a los años 1424-1426 posiblemente se desarrolló una etapa de carestía, que tal vez coincidiese con un momento de crisis cerealística, pues subieron los precios del centeno, del vino y de las gallinas.

1426-1450: tampoco son excesivamente abundantes los datos localizados para este periodo. Sin embargo, se puede señalar que con respecto al periodo anterior, descendió el precio medio real de los cereales, asi como el de la carne de vaca, de buey y de las gallinas, es decir, el de aquellos animales domésticos que pueden ser alimentados con cereales o sus derivados. Si el precio de su alimentación descendía también lo podía hacer el de la carne de los animales en venta.

Sin embargo, durante aquel tiempo se incrementó el precio medio del aceite y del vino. Si el tiempo climatológico pudo haber propiciado buenas cosechas de cereales, parece que para el olivo y la vid el clima no fue tan propicio.

No obstante, es de señalar que si el precio medio real de

Fundación Juan March (Madrid)

los productos tendió a disminuir con respecto al periodo anterior, el precio medio nominal estuvo en constante aumento, lo cual, entre otros factores, es un reflejo del continuo proceso de devaluación que experimentó el maravedí durante aquellos años.

Dentro de este periodo parece observarse un incremento de los precios a partir de 1440, lo que muy posiblemente estaría determinado por las graves alteraciones internas que padeció la ciudad a lo largo de aquella década, especialmente la encabezada por Pero Sarmiento en 1449 y la frecuente presencia de Juan II, lo que también contribuiría al incremento del precio de los productos alimenticios.

1451-1475: es el periodo para el que contamos con series de precios casi completas lo que nos permite mayores precisiones. Durante este periodo, en conjunto, los precios medios reales de los cereales se incrementaron, mientras que los de la carne, las aves, el pescado, el aceite y el vino, descendieron. En este caso no parece existir una relación entre el precio de los cereales y el de los demás alimentos.

Sin embargo, los precios nominales estuvieron en constante incremento, lo que demuestra el ininterrumpido proceso de devaluación de la moneda de cuenta.

Dentro de este periodo pueden distinguirse 3 momentos diferentes:

-1451-1456: esta etapa parece una prolongación de la década anterior pues, aunque los precios no se incrementaron considerablemente, tampoco disminuyeron.

-1457-1459: en esta etapa los precios nominales de los cereales así como los del aceite y el vino se incrementaron con respecto a la etapa anterior, aunque descendieron los precios reales. Ello tal vez se debiese a un momento de crisis agraria y a que el ambiente en el interior de la ciudad continuó con frecuentes revueltas, sangrientas en ocasiones, como la que tuvo lugar contra los conversos en 1467, año en el que, no es sorprendente, se observa un incremento en los precios de varios productos.

-1470-1475: fue la etapa de carestía más aguda, en la que los precios de los cereales se incrementaron considerablemente, así como los del aceite, la carne de vaca, el carnero, las galli

Fundación Juan March (Madrid)

nas, el pescado y el vino. Las causas de estas carestías debieron de ser complejas, pues a las malas cosechas que se producirían habría que añadir las revueltas internas de la ciudad que no cesaron. Especialmente caro fue el año 1473. Esta etapa de carestía también está constatada en la región andaluza.

Entre el primer y el tercer cuarto de siglo, en conjunto, los precios medios de los cereales aumentaron, así como los de la carne de vaca y posiblemente los del pescado. Los del aceite y el carnero descendieron, mientras que el del vino apenas se modificó.

Hubo algunos productos, como el aceite y el vino, que tendieron a descender a lo largo de esos años.

A pesar de las lógicas fluctuaciones, en conjunto, se puede considerar que los precios reales de los productos alimenticios en Toledo se mantuvieron bastante estables, mientras que los nominales estuvieron en aumento constante.

En cuanto a señalar algunas equivalencias entre algunos precios medios de productos alimenticios, se puede indicar que el precio de la arroba de aceite era similar al de un carnero, que a su vez equivalían al de una fanega de trigo más un par de gallinas. El precio de una arroba de vino era similar al de una fanega de centeno o cebada.

Fundación Juan March (Madrid)

Materiales de construcción

Han sido muy diversos los materiales utilizados en la construcción de los que hemos encontrado datos:

Agua
Arena
Cal
Colas
Madera (maderos diversos, tablas, útiles)
Material cerámico
Material textil (cáñamo, esparto)
Metales
Ripio
Yeso

Debido a la gran diversidad de todos estos materiales aqui solamente presentaremos una sucienta síntesis de la evolución de los precios de algunos de ellos.

Cal

La cal solía venderse por cargas o por cafices, sobre todo cuando se compraba en mayor cantidad; raras veces se vendía por fanegas. También las Ordenanzas de la ciudad regulaban todo lo relacionado con la venta de este material.

La mayor parte de la cal que se vendía en Toledo procedía de Ajofrín y Cobisa, lugares donde debían de existir importantes caleras.

El precio de la cal, y tal vez por la libertad de precios que permitían las Ordenanzas, estaba en constante fluctuación de un día para otro e incluso en un mismo día. Así, por ejemplo, señalaremos que en 1432, en el mes de marzo el precio de la carga de cal osciló entre 8 y 9 m; en abril entre 7 y 7,5 m; en mayo entre 8 y 9,5 m; en julio entre 10 y 12 m; en agosto costó 10 m; en septiembre entre 7 y 9 m; en octubre 8 m y en noviembre entre 6 y 7 m. Estas constantes oscilaciones tal vez se debiesen a la diferente calidad de la cal o al mayor o menor abastecimiento que podía provocar alguna compentencia entre los caleros.

En base a los precios medios de la carga de cal en cada uno de los tres cuartos de siglo, se pueden establecer las siguien-

Fundación Juan March (Madrid)

tes consideraciones generales:

Entre el primer y el segundo cuarto de siglo el precio medio nominal de la carga de cal no se modificó, mientras que el real experimentó un descenso del 18,2 %.

Entre el segundo y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal se incrementó un 90 % mientras que el real descendió un 33,4 %.

Entre el primer y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal se incrementó un 90 % mientras que el real disminuyó un 45,5 %.

De todo lo cual se puede deducir que, tras permanecer los precios medios nominales estables durante la primera mitad del siglo, se incrementaron bastante en el tercer cuarto, mientras que los precios medios reales estuvieron en constante descenso a partir de 1426.

Así, de los 21 años que tenemos datos, en 17 de ellos (81 %) el precio osciló entre 0,4 y 0,9 reales (índice entre 50 y 112) mientras que sólo en 4 (19 %) fluctuó entre 1 y 1,3 reales (índice entre 125 y 162).

Madera

La madera, en sus distintas formas, era uno de los materiales más utilizados en la construcción y también en la fabricación de mobiliario y elementos muy diversos.

La madera para construcción solía presentarse bajo dos formas: o bien grandes maderos, de diverso tamaño, tales como cabríos, tozas, cuartones, etc., utilizados preferentemente en albañilería (entramados de techumbres, andamiajes, etc.) o como tablas, también de distinto tamaño, utilizadas con preferencia en carpintería para su transformación en elementos diversos (mobiliario, aperos de labranza, etc.).

Toledo, al no disponer de zonas boscosas importantes en sus inmediaciones, tenía que traer la madera de lejos y, en el siglo XV, era sobre todo de la zona de Avila de donde se surtían (La Adrada, El Tiemblo, Cebreros, El Espinar, etc.). La madera podía venderse por unidades aunque al comprarse en grandes cantidades, lo más corriente era hacerlo por carretadas. El precio de las

Fundación Juan March (Madrid)

mismas variaba, lógicamente, según el número de las piezas, su tamaño y otros muy diversos factores.

Comparando los distintos precios de los diferentes tipos de maderos, el más caro de éstos parecía ser el de los cabríos y el más barato el de los cuartones aunque con un precio bastante similar al de las tozas. Todo dependía, como acabamos de señalar, de la calidad y tamaño de las piezas.

En cuanto a la evolución de los precios a lo largo de aquellos años, en todos ellos se observa el mismo proceso: una cierta estabilidad durante la primera mitad del siglo, salvo tal vez para las tozas en que sus precios disminuyeron, tanto los nominales como los reales; sin embargo, en el tercer cuarto de siglo los precios medios nominales aumentaron bastante -especialmente los de los cuartones- mientras que los reales descendieron para las 3 especies, a partir de 1430, alrededor del 40 %.

En cuanto a los precios de las tablas, variaban mucho y ello se debía, evidentemente, a la calidad y al tamaño de las mismas. Al no poder contar con elementos comparativos que nos permitan comparar en igualdad de condiciones el precio de los diversos tipos de tablas, resulta imposible precisar cual de las diferentes especies era la más cara. La más utilizada parecía ser la de pino.

En cuanto a la evolución de los precios a lo largo de aquellos años parece observarse un incremento de los precios nominales pero un acusado descenso de los reales. Es decir, el mismo proceso evolutivo que ya señalamos que se daba para los distintos tipos de maderos.

Material cerámico

Los materiales cerámicos más utilizados en la construcción eran la teja y el ladrillo, cuyas condiciones de calidad y venta también quedaban recogidas en las Ordenanzas de la ciudad. Al necesitarse en grandes cantidades, la unidad de venta solía ser el ciento o el millar, aunque también se podían adquirir en cantidades inferiores.

El precio medio nominal del millar de ladrillos disminuyó durante el segundo cuarto de siglo para incrementarse bastante

Fundación Juan March (Madrid)

durante el tercero. Sin embargo, el precio real estuvo en constante descenso a lo largo de aquellos años.

La década de 1420 fue la de precios reales más elevados (índice entre 132 y 164). Posteriormente, el año de precios más altos fue 1448 (índice 137) y el de precios más bajos 1458 (índice 45).

En cuanto a la teja, el precio medio nominal del millar disminuyó durante el segundo cuarto de siglo para incrementarse durante el tercero. Sin embargo, el precio real estuvo en constante descenso a lo largo de aquellos años.

Los precios reales más elevados se mantuvieron durante la primera mitad del siglo (índice entre 86 y 265) para luego descender paulatinamente. El año de precios más bajos fue 1455 (índice 43).

De todo lo señalado se deduce que la evolución que siguieron los precios de los materiales cerámicos más utilizados, el ladrillo y la teja, fue muy similar. Ello era lógico pues el proceso de fabricación de ambos elementos era el mismo. Incluso, muchas veces se compraban conjuntamente y al mismo precio. No obstante, el precio de la teja era algo superior al del ladrillo, tal vez por la mayor fragilidad de aquella.

Metales

Eran bastante los metales que, para distintos usos, se utilizaban en la construcción. No todos ellos, obviamente, se producían en Toledo por lo que eran objeto de un comercio que, en ocasiones, llegaba desde el extranjero. Su venta podía realizarse bajo dos formas: o bien en bruto, a peso, o bien como objetos diversos ya manufacturados. Cuando se compraban en grandes cantidades se hacía por quintales o arrobas, aunque la venta más frecuente era por libras.

Hemos encontrado varios datos de precios de metales aunque muy dispersos y no excesivamente abundantes para cada uno de ellos. El hierro era el metal más utilizado, no solamente para la construcción sino también bajo formas muy diversas (utillaje, accesorios, herramientas, etc.) en la actividad cotidiana. El oficio de herrero era bastante frecuente en aquella época.

Fundación Juan March (Madrid)

El precio nominal de la libra de hierro en bruto se incrementó aproximadamente al doble entre la década de 1420 y la de 1460. Sin embargo, el precio real descendió a la mitad.

En cuanto al hierro en clavazón, el precio medio de la libra se mantuvo muy estable durante la primera mitad de siglo; sin embargo, en el tercer cuarto de siglo el precio nominal se incrementó mientras que el real descendió, proceso que parece iniciarse a partir de 1430. Los precios reales más altos se mantuvieron durante la primera mitad de siglo (índice entre 100 y 150) y descendieron durante el tercer cuarto de siglo (índice entre 50 y 100).

De todos los metales para los que hemos encontrado algún dato, el más barato era el hierro y el más caro el mercurio, aunque éste, evidentemente, debía de usarse muy poco. También bastante caro era el precio de la lata. Asimismo, era caro el latón que valía aproximadamente 10 veces más que el hierro. De precio más inferior y bastante similar, eran el estaño y el cobre, y casi la mitad del de éstos era el del plomo. El precio del acero era algo superior al del hierro.

En cuanto a la evolución que siguieron los precios de estos metales, a pesar de que los datos no son muy abundantes, puede considerarse que fue bastante similar. Se observa una cierta estabilidad de los precios nominales pero un descenso de los reales, sobre todo durante el tercer cuarto de siglo.

Yeso

El yeso solía venderse por cafices o fanegas y en muy pocas ocasiones por cargas o carretadas. También las Ordenanzas de la ciudad hacían alusión a la calidad del yeso que se vendiese. Los principales lugares de los que se traía yeso a Toledo eran Yepes, Olías y Pantoja.

El precio del yeso también estaba en constante fluctuación de un mes para otro e incluso en un mismo mes. Así, por ejemplo, en 1428, en el mes de enero una fanega de yeso costó entre 5 y 8 m, en marzo entre 6 y 7 m, en abril 5m, en julio 6,5 m, en agosto, 8 m, en noviembre 6,5 m y en diciembre 6 m; y en 1459, un cafiz costó en enero 65 m, en febrero 75 m, en marzo 66 m,

Fundación Juan March (Madrid)

en abril 75 y 70 m, y en junio 75 y 80 m.

En base a los precios medios del cafiz de yeso en cada uno de los tres cuartos de siglo se pueden establecer las siguientes consideraciones generales:

Entre el primer y el segundo cuarto de siglo el precio medio nominal del cafiz de yeso se incrementó un 1,9 % mientras que el real descendió un 8,25 %.

Entre el segundo y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal aumentó un 19 % y el real descensió un 50 %.

Entre el primer y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal se incrementó un 21,1 % mientras que el real disminuyó un 54,2 %.

De todo ello se puede deducir, por tanto, que los precios nominales se mantuvieron muy estables durante la primera mitad del siglo para incrementarse ligeramente en el tercer cuarto de siglo. Sin embargo, los precios reales, durante la primera mitad del siglo iniciaron un descenso que en el tercer cuarto de siglo supuso llegar a la mitad de su valor medio.

Los precios reales más elevados se mantuvieron durante la década de 1420 (índice entre 120 y 166). El año 1448 fue de precios altos (índice 114) y 1465 el de precios más bajos (índice 40).

=o=o=o=o=

Se puede considerar que los precios de la mayor parte de los principales materiales de construcción se mantuvieron bastante estables durante el primer cuarto de siglo, sin grandes alteraciones. Sin embargo, durante el tercer cuarto de siglo, todos los precios nominales experimentaron un incremento de aproximadamente el 50 %; por su parte, los precios reales descendieron en torno al 40 %. Posiblemente, los que más descendieron fueron los de la teja, el ladrillo y el yeso, lo que significa que sus precios nominales fueron los que menos se incrementaron.

El descenso de los precios reales parece iniciarse a partir de 1430 y en gran medida podía estar motivado por el proceso de devaluación cada vez más acusado que a partir de entonces expe-

Fundación Juan March (Madrid)

rimentó la moneda de cuenta. Durante los años 1465-1466 se observa un incremento en el precio de la cal, el hierro, la teja y el ladrillo, cuyas causas son dificiles de precisar.

Esta cierta estabilidad que parece observarse en los precios nominales de los materiales de construcción y que determinó, como acabamos de señalar, un descenso de los precios reales, tal vez se debiese a una abundancia de los mismos en base a una intensificación de la actividad constructora en la ciudad y que permitió, con un abastecimiento regular, evitar fuertes subidas de precios.

Fundación Juan March (Madrid)

Productos textiles

Toledo fue una de las ciudades castellanas en las que la industria textil alcanzó un cierto desarrollo, como se puede constatar a través de las Ordenanzas de la ciudad, en las que las disposiciones al respecto son abundantes. En ellas se regulaba todo lo relacionado con los distintos oficios textiles y con la buena calidad de los paños.

Sin embargo, los paños fabricados en Toledo debían de ser de una calidad media, sin poderse considerar paños de lujo, destinados fundamentalmente al consumo local. No obstante, en la ciudad se vendían paños de muy diverso tipo, calidad y procedencia.

Los datos sobre precios de productos textiles encontrados han sido abundantes aunque muy dispersos.

Seda

El precio de la seda en bruto era muy diverso y ello se debía tanto a la calidad de la misma como a su color. Así, por ejemplo, en 1418 una onza de seda de grana costó 50 m, de seda de colores 30 m, de seda de grana y turquesado 40 y 35 m, de seda oscura y blanca 20 m; en 1425 una onza de seda azul costó 28 m, de seda de grana 35 m y de seda blanca 28 m y en 1427 una onza de seda de grana costó 35 m y de seda verde, blanca y amarilla 28 m.

En base a los precios medios de la onza de seda en cada uno de los tres cuartos de siglo se puede señalar las siguientes consideraciones generales:

Entre el primer cuarto de siglo y el segundo, el precio medio nominal de la onza de seda descendió un 15,7 % y el real un 23 %.

Entre el segundo y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal se incrementó un 74,8 % mientras que el real disminuyó un 29,7 %.

Entre el primer cuarto de siglo y el tercero el precio medio nominal se incrementó un 47,4 % y el real descendió un 45,9%.

De todo ello, por tanto, se puede considerar que durante la primera mitad del siglo el precio medio nominal y el real tendieron a descender. Sin embargo, durante el tercer cuarto de siglo

Fundación Juan March (Madrid)

el precio nominal se incrementó mientras que el precio real siguió descendiendo.

Los precios reales más altos de la onza de seda se mantuvieron durante la década de 1420 (índice entre 100 y 135). El precio más bajo se observa en 1458 (índice 65).

De todas las materias primas textiles la más cara era, lógicamente, la seda que era unas 100 veces más cara que el lino. También bastante caro era el algodón, muy posiblemente por poco abundante, que era alrededor de 10 veces superior al precio de la lana que era la más barata, consecuencia, seguramente, de una mayor abundancia, resultado del incremento de los rebaños de ganado lanar.

Tejidos

Eran muy diversos los tejidos que se vendieron en Toledo en el siglo XV, confeccionados con diferentes materias primas, muchos de ellos de procedencia extranjera. Los tipos de tejidos más frecuentes eran los denominados genericamente "paños", con toda una gama muy variada de calidades y precios, y los lienzos que debían de presentar unas características más uniformes. También se vendían con frecuencia cintas para usos diversos.

Los paños más caros eran los confeccionados con seda y metales preciosos (brocados), de procedencia extranjera. Se comerciaban mediante la intervención de mercaderes extranjeros y casi siempre había que pagarlos en moneda de oro, generalmente el florín de Aragón. El uso de este tipo de tejidos, por ser muy caros, quedaba muy limitado, a determinados sectores sociales -iglesia, nobleza- que los utilizaba para determinadas prendas -de vestir o culto- o para adorno de edificaciones -iglesias o residencias señoriales-.

Los denominados genericamente "paños" eran los que con más frecuencia se adquirían en el mercado, para usos muy diversos, aunque preferentemente para la confección de prendas de vestir.

En base a los precios medios de la vara de paño en cada uno de los tres cuartos de siglo se pueden establecer las siguientes consideraciones generales:

Entre el primer y el segundo cuarto de siglo el precio me--

Fundación Juan March (Madrid)

dio nominal de la vara de paño se incrementó un 46,3 % y el real un 2,8 %.

Entre el segundo y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal se incrementó un 159,4 % y el real un 5,5 %.

Entre el primer y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal se incrementó un 279,6 % y el real un 8,5 %.

Por tanto, puede deducirse que los precios nominales de la vara de paño se mantuvieron en constante aumento a lo largo del siglo XV mientras que los precios reales, por el contrario, se mantuvieron bastante estables, con una ligera tendencia al incremento.

A partir de 1460 en los precios reales se observa un aumento (índice entre 92 y 210) frente a los años anteriores en que los precios fueron más bajos (índice entre 46 y 95).

=o=o=o=o=

Los precios nominales de todos los productos textiles se incrementaron entre 1400 1 475, mientras que los precios reales descendieron (como en el caso del lino, de la seda, de los damascos, de los lienzos y de las prendas de vestir) o se mantuvieron bastante estables (como la lana, las cintas, la jerga o los paños). Solamente el precio real del algodón se incrementó, lo cual posiblemente se debería a una escasez de esta materia prima.

Los datos de que disponemos son excesivamente dispersos por lo que nos es imposible poder señalar diferentes etapas en la evolución de los precios. No obstante, parece advertirse que, así como los precios nominales estuvieron en constante aumento, los precios reales se incrementaron entre la primera mitad y el tercer cuarto de siglo, para luego permanecer bastante estables. Tal vez unas buenas posibilidades de abastecimiento permitirían esta estabilidad en los precios reales. Los precios nominales se incrementaban, entre otras razones, por el proceso de devaluación constante del maravedí. Sin embargo, al no ser unas subidas muy elevadas, ello permitía que los precios reales se mantuviesen estables o descendiesen.

Fundación Juan March (Madrid)

Materiales de uso doméstico

Solamente incluimos en esta síntesis la evolución de los precios de aquellos elementos utilizados con más frecuencia en las viviendas, en lo referentes a la combustión (carbón) y a la iluminación (cera).

Carbón

El carbón de leña no sólo se utilizaría para el fuego de los hogares sino también en algunos oficios e industrias. En las Ordenanzas de la ciudad también se señalaban disposiciones relacionadas con su venta.

Más que por seras o costales el carbón se solía vender por cargas y, posiblemente, debido a la libertad de precios que permitían las Ordenanzas, éstos solían ser muy diversos a lo largo del año, cambiando constantemente.

En base a los precios medios, tanto nominales como reales de la carga de carbón en cada uno de los tres cuartos de siglo, se pueden señalar las siguientes consideraciones generales:

Entre el primer y el segundo cuarto de siglo el precio medio nominal de la carga de carbón se incrementó un 1,6 % pero el real descendió un 20,6 %.

Entre el segundo y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal se incrementó un 140 % mientras que el real disminuyó un 3,7 %.

Entre el primer y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal aumentó un 143,9 % mientras que el real descendió un 23,6%.

De todo ello, por tanto, se puede deducir que el precio nominal de la carga de carbón se mantuvo muy estable durante la primera mitad del siglo mientras que el precio real disminuyó. En el tercer cuarto de siglo el precio nominal se incrementó mientras que el precio real se mantuvo muy estable.

Esta estabilidad de los precios reales se constata en el hecho de que de los 36 años que contamos con datos, en 13 de ellos (36 %) se superó el índice 100. Los años de precios más elevados fueron: 1424 (índice 133), 1428 (índice 137), 1449 (índice 148), 1462 (índice 159) y 1473 (índice 133); Los años de precios más bajos fueron: 1427 (índice 63) y 1459 (índice 59).

Fundación Juan March (Madrid)

Cera

La cera, posiblemente se utilizase más en la iluminación de las iglesias que de los hogares, pues era más cara que el sebo. Su venta también estaba regulada por las Ordenanzas de la ciudad. Su precio también variaba constantemente a lo largo del año.

En base a los precios medios de la libra de cera en cada uno de los tres cuartos de siglo, se pueden establecer las siguientes consideraciones generales:

Entre el primer y el segundo cuarto de siglo el precio medio nominal de la libra de cera se incrementó un 23,1 % mientras que el real no se modificó.

Entre el segundo y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal se incrementó un 102,5 % mientras que el real descendió un 23,1 %.

Entre el primer y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal aumentó un 149,4 % y el real disminuyó un 23,1 %.

Por tanto, se puede deducir que durante la primera mitad del siglo el precio nominal de la libra de cera se incrementó ligeramente mientras que el precio real se mantuvo muy estable. Durante el tercer cuarto de siglo el precio nominal continuó incrementándose, mientras el precio real descendió.

Una etapa de precios bajos se señala entre 1450 y 1465 (índice entre 61 y 96), periodo en el que sólo un año fue caro, 1456 (índice 122). En conjunto, los precios reales tendieron a mantenerse bastante estables, sin oscilaciones muy acusadas.

El precio de la libra de cera era, aproximadamente, tres veces superior al de las candelas de sebo. Los precios de ambos materiales experimentaron un proceso muy similar en su evolución, con precios reales en descenso, lo cual puede ser un indicio de su abundancia y tener garantizada su venta por ser elementos de uso muy frecuente por necesarios.

Fundación Juan March (Madrid)

Varios

En este apartado incluimos el análisis de los precios de una serie de productos muy diversos, de los que hemos localizado bastantes datos. Solamente señalamos aquellos más representativos.

Papel

El papel se solía vender por resmas, manos o pliegos. Las Ordenanzas de la ciudad se preocupaban por que el papel fuese de buena calidad. Generalmente solía comprarse para la confección de libros. Su precio podía variar a lo largo del año.

En base a los precios medios de la resma de papel en cada uno de los tres cuartos de siglo, se pueden establecer las siguientes consideraciones generales:

Entre el primer y el segundo cuarto de siglo el precio medio nominal de la resma de papel descendió un 16,3 % y el real un 27,1 %.

Entre el segundo y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal aumentó un 69,2 % mientras que el real descendió un 37,2 %.

Entre el primer y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal se incrementó un 41,6 % mientras que el real dismínuyó un 54,2 %.

Por tanto, se puede deducir que durante la primera mitad del siglo, tanto el precio nominal como el real de la resma de papel, descendió. Posteriormente, durante el tercer cuarto de siglo, el precio nominal se incrementó mientras que el real continuó en descenso. Esta evolución de los precios puede ser un indicio de que el papel fue bastante abundante en Toledo durante el siglo XV. El oficio de "pergaminero" como se denominaba a los que fabricaban papel era bastante frecuente.

La etapa de precios reales más elevados parece centrarse en la década de 1420 (índice entre 91 y 162). A partir de entonces, los precios reales no fueron elevados (índice entre 48 y 113) e incluso, en algunos momentos, podrían considerarse como bastante bajos.

Fundación Juan March (Madrid)

Oro

Los precios del oro de que disponemos corresponden a determinadas cantidades que la catedral pagó a orfebres por la confección de alguna pieza o joya, o a sederos por cintas o hilos de oro que entraban a formar parte de algún tejido suntuario. Los precios, que siempre se refieren a onzas, solían variar según la forma en que se. compraba el oro y la distinta calidad del mismo.

En base a los precios medios de la onza de oro en cada uno de los tres cuartos de siglo se pueden establecer las siguientes consideraciones generales:

Entre el primer cuarto de siglo y el segundo el precio medio nominal de la onza de oro descendió un 2,6 % y el real un 14 %.

Entre el segundo y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal se incrementó un 87,3 % mientras que el real descendió un 15,3 %.

Entre el primer y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal se incrementó un 82,5 % y el real disminuyó un 27,2 %.

Por todo ello, y a pesar de que los datos de que disponemos no son excesivamente abundantes, parece observarse que durante la primera mitad del siglo el precio del oro, tanto nominal como real, estuvo bastante estable, con una cierta tendencia al descenso. Sin embargo, en el tercer cuarto de siglo el precio nominal se incrementó casi al doble mientras que el precio real continuó descendiendo. A lo largo de esos años, mientras el precio nominal se incrementó casi al doble, el precio real descendió una cuarta parte.

Los precios reales más altos parecen centrarse en la década de 1420 (índice entre 111 y 118) para posteriormente descender (índice entre 82 y 88).

Plata

Los precios de la plata de que disponemos también corresponden a ciertas cantidades de este metal que entraron a formar parte de algunas piezas de orfebrería encargadas o compradas por la catedral. Solía haber diferencia entre el precio de la plata en bruto y el de la plata labrada.

Fundación Juan March (Madrid)

Los precios de la plata que hemos encontrado no han sido muy abundantes aunque si algo más que los del oro. En base a los precios medios de la onza de plata en cada uno de los tres cuartos de siglo se puede establecer las siguientes consideraciones generales:

Entre el primer y el segundo cuarto de siglo el precio medio anual de la onza de plata se incrementó un 11,2 % mientras que el real descendió un 8,5 %.

Entre el segundo y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal aumentó un 155,7 % y el real sólo un 1,3 %.

Entre el primer y el tercer cuarto de siglo el precio medio nominal se incrementó un 187 % mientras que el real descensió un 7,3 %.

De todo ello, por tanto, se puede señalar que durante la primera mitad del siglo, el precio tanto nominal como real de la onza de plata se mantuvo bastante estable. Durante el tercer cuarto de siglo el precio nominal se incrementó considerablemente mientras que el precio real siguió estabilizado.

Los precios reales más elevados parecen señalarse en la década de 1420 (índice entre 101 y 110) para posteriormente mantenerse algo más bajos (índice entre 84 y 106)

=o=o=o=

Por todo lo expuesto parece deducirse que los precios de los metales preciosos siguieron una trayectoria bastante similar.

Durante la primera mitad del siglo tendieron a mantenerse bastante estables, con ligeros descensos incluso en los precios reales, para posteriormente incrementarse los precios nominales durante el tercer cuarto de siglo pero seguir muy estables los precios reales. Ello puede ser un indicio de la posible abundancia de estos metales en aquella época, pues, aunque los precios nominales se incrementaron por el proceso de devaluación del maravedí, sin embargo, los precios reales se mantuvieron estables muy posiblemente por una oferta, también regular, en el mercado.

Fundación Juan March (Madrid)

Conclusión

Como ya con anterioridad ha quedado indicado, los precios de los distintos productos que hemos analizado resultan bastante dispersos entre 1400 y 1475, por lo que es casi imposible poder diferenciar periodos cortos en cuanto a su evolución a lo largo de aquellos años. No obstante, de acuerdo con los resultados obtenidos, podemos señalar las siguientes características generales:

1400-1449: es el periodo en el que los datos son más dispersos en cada uno de los productos analizados. Sin embargo, parece observarse que durante el primer cuarto de siglo los precios de los productos agrarios fueron más altos que durante el segundo, mientras que los de los productos alimenticios fueron más bajos y los de los materiales de construcción se mantuvieron bastante estables.

Entre cada uno de los dos cuartos de siglo el precio de los cereales, tanto nominal como real, descendió; el precio nominal de los productos alimenticios se incrementó pero el real descendió; el precio tanto nominal como real de los materiales de construcción se mantuvo muy estable, con una tendencia a bajar, y el precio nominal de los productos textiles se incrementó mientras que el real tendió a mantenerse estable.

De todo ello se deduce, por tanto, que durante la primera mitad del siglo XV, los precios nominales en Toledo tendieron a incrementarse ligeramente y los precios reales a descender, también ligeramente. En consecuencia, durante aquellos años los precios se mantuvieron bastante estables, situación que también se señala en el resto de Castilla.

Parece observarse un ligero aumento de los precios nominales a partir de la década de 1440, el cual, muy posiblemente, estaría determinado por el proceso de devaluación del maravedí entre 1429 y 1451, como consecuencia de las crisis políticas de la época.

Toledo no permaneció al margen de las discordias civiles del reinado de Juan II sino todo lo contrario, pues la ciudad fue refugio, en ocasiones, de alguno de los principales elementos de los distintos bandos y también escenario de revueltas in-

Fundación Juan March (Madrid)

ternas, como la acuadillada por Pero Sarmiento en 1449. La presencia del rey y del infante don Enrique también fue frecuente, todo lo cual determinaría unas condiciones desfavorables para el normal desenvolvimiento mercantil y económico de la ciudad, lo que, evidentemente, repercutiría en el incremento de los precios. Y si a ello añadimos la situación monetaria del momento, podremos comprender este incremento de los precios nominales que se observa en Toledo a partir de la década de 1440. Sin embargo, los precios reales descendieron o se mantuvieron estables.

1450-1475: es el periodo para el que, en muchos casos, contamos con series de precios casi completas, lo cual nos permite señalar mayores precisiones cronológicas en el proceso evolutivo de aquellos.

Con respecto al segundo cuarto de siglo, en este periodo se incrementaron todos los precios nominales, especialmente los de los cereales, mientras que los precios reales descendieron, excepto también los de los cereales que se incrementaron. Esta es una prueba de las crisis cerealísticas que debieron de tener lugar durante aquellos años.

Este incremento de los precios nominales, también constatado en el resto de Castilla, sería una consecuencia, entre otras, del proceso de devaluación constante del maravedí que continuó durante el reinado de Enrique IV, en gran parte promovido por las crisis políticas que no cesaron.

A lo largo de este periodo podemos señalar 3 etapas en el proceso evolutivo de los precios:

-1450-1459: durante esta etapa los precios nominales siguieron incrementándose, es decir, que continuaron el mismo proceso que se había iniciado en la década anterior, aunque se mantuvieron bastante estables con respecto a ésta, mientras que los precios reales descendieron.

Esta etapa coincide con los últimos años del reinado de Juan II y los primeros del de Enrique IV, que se caracterizaron por una cierta tranquilidad política y una estabilidad notable en el maravedí. También estos años fueron relativamente tranquilos en Toledo y además parecen coincidir con un momento de no graves alteraciones en la producción cerealística, lo que permi-

Fundación Juan March (Madrid)

tiría mantener unas relaciones mercantiles regulares y de ahí esa estabilidad que experimentaron la mayor parte de los precios.

-1460-1469: durante esta etapa los precios nominales de casi todos los productos se incrementaron, en algunos casos considerablemente, como los cereales y los productos alimenticios. Sin embargo, en los precios reales se observa un descenso.

Esta etapa coincidió con unos años de grave crisis política y una discordia civil continuada entre Enrique IV y la coalición nobiliaria agrupada en torno al infante don Alfonso, que también llevó aparejada una caida radical de la moneda de cuenta. Asimismo, fue un momento de malas cosechas generalizadas en gran parte del Reino, por lo que, a la crisis política se unía una crisis cerealística que agravaba aún más la situación. Todo ello originaba un proceso inflacionista continuo y unas acusadas alzas en los precios nominales de casi todos los productos.

Durante aquellos años, en Toledo también repercutieron las discordias civiles y la ciudad fue escenario de algunos alborotos como el que tuvo lugar en 1467 contra los conversos. Asimismo, parecen constatarse crisis cerealísticas al comienzo y al final de aquella década. Todo ello repercutiría en dificultar el normal abastecimiento de la ciudad y de ahí el alza de los precios que se observa en la mayor parte de los productos, especialmente en los materiales de construcción.

-1470-1475: durante este lustro continuó el proceso alcista que ya se había iniciado durante los últimos años de la década anterior, incluso más agudizado. Fue la etapa de precios más altos de todo el periodo que estamos analizando.

Esta etapa coincide con los últimos años del reinado de Enrique IV en los que la anarquía continuó, agravada la situación económica por generalizadas malas cosechas que se produjeron en casi todas las regiones del Reino. Ello determinó un alza considerable de los precios y un intento de arreglar la situación monetaria con las medidas que se acordaron en las Cortes de Segovia de 1471.

Durante esos años, la situación en Toledo también fue grave pues, a las malas cosehas, se unió la propagación de una epidemia en 1472 y los asaltos y saqueos, impidiendo el abastecimien-

Fundación Juan March (Madrid)

to de la ciudad que en 1473 protagonizaron don Pedro López de Ayala y sus hijos expulsados de ella. Por lo cual, no es extraño que los precios de todos los productos se incrementasen considerablemente.

En consecuencia, en Toledo se observa el mismo proceso general en la evolución de los precios que en el resto del reino de Castilla. Los precios nominales se mantuvieron bastante estables hasta 1440 para a partir de entonces iniciar una paulatina subida, más acusada en las décadas de 1460 y 1470. No obstante, si todos los precios nominales se incrementaron constantemente entre 1400 y 1475, los precios reales, por el contrario, descendieron o se mantuvieron estables.

Fundación Juan March (Madrid)

SALARIOS

Los datos que poseemos sobre salarios en Toledo durante el siglo XV resultan menos numerosos que los localizados sobre precios. Ello se debe, entre otras causas, a que estos eran muy variables mientras que los salarios, sobre todo los de determinados oficios, tendían a permanecer fijos a lo largo de muchos años. Además, hay que tener también en cuenta que la diversidad de los precios radicaba en la diversidad, grande, de los productos en venta, mientras que la diversidad de los distintos oficios era mucho más reducida. Por todo ello, evidentemente, los datos sobre salarios son menos abundantes y numerosos que los de precios y, en muchas ocasiones, menos expresivos.

Todos los datos sobre salarios que hemos localizado están relacionados con trabajos realizados para la catedral de Toledo. En algunos oficios existía una jerarquización profesional que tenía sus diferencias evidentes en las remuneraciones salariales. Sin embargo, en la documentación, aunque se constata esta diferencia salarial, no siempre queda bien explicitada la categoría profesional. Por ello, la evolución de los salarios que mejor se puede analizar es la de los maestros a los que siempre se señala su condición.

Para su análisis, los salarios se pueden dividir en fijos y variables. Aquellos eran los que se conocían de antemano y se cobraban por unidad de tiempo trabajado; éstos, por el contrario, se percibían por unidad de materia trabajada.

Dentro de los que cobraban un salario fijo, en las obras de la catedral, hemos localizado los siguientes oficios o categorías: albañil, carpintero, herrero, pedrero, peón, mozos y mujeres. Y entre los que percibían un salario variable: acarreador, platero, sastre y sedero.

En esta síntesis solamente indicaremos las principales conclusiones a que hemos llegado en el análisis de la evolución de los salarios de cada uno de los oficios que acabamos de señalar.

Como ya hemos indicado, a pesar de que la documentación conservada no es muy explícita al respecto, existía una jerarquización profesional dentro de algunos oficios que, para sus miembros

Fundación Juan March (Madrid)

suponía unas diferencias salariales. Así, aproximadamente, el salario de un maestro era una cuarta parte superior al de los oficiales y el doble del de los aprendices o ayudantes.

También existía una diferenciación salarial entre algunos oficios. Por ejemplo, en los casos que conocemos, los albañiles y carpinteros, oficios muy asociados, ganaban lo mismo, pero algo más que los pedreros y que el herrero. No obstante, como seguidamente comprobaremos, la tendencia general en el siglo XV, al menos en las obras de la catedral, fue de unificar los salarios de las mismas categorías profesionales.

El tipo de obrero más abundante debía de ser el no especializado o cualificado y que desempeñaba labores muy diversas; eran los denominados peones. El salario de éstos era similar al de los aprendices o ayudantes de los maestros.

También trabajaban los llamados mozos, que como su denominación indica, serían jóvenes, cuyo salario era aproximadamente la mitad del de los peones.

Cuando las mujeres trabajaron en las obras de la catedral, los salarios que percibieron fueron similares a los de los mozos, quizás algo más elevados, pero casi siempre fueron la mitad del de los peones, a pesar de que trabajaban junto a éstos, realizando labores idénticas.

Se constata, por tanto, al menos en la construcción, una diferenciación salarial, tanto por categorías profesionales, como por edades y sexos. Es posible que en otros trabajos, más tipicamente femeninos (lavanderas, bordadoras, hilanderas, etc.) la cuantía de los salarios estuviese más en consonancia con los de los demás oficios.

En cuanto a la evolución de los salarios, es de destacar que los primeros datos disponibles para el siglo XV corresponden al año 1418, por lo que nada sabemos de los años inmediatamente anteriores. Sin embargo, en algunos casos contamos con datos de fines del siglo XIV, lo cual nos permite señalar el proceso evolutivo general a lo largo de casi un siglo.

Al igual que para los precios, en los salarios también conviene distinguir los nominales de los reales, pues éstos últimos eran lo que, en definitiva, se cobraban y los que, por tanto,

Fundación Juan March (Madrid)

nos permiten comprobar su poder adquisitivo.

Los salarios nominales tendía a permanecer invariables durante muchos años seguidos. En un proceso económico normal, esto no tendría por qué ser ningún mal grave, pero en una econmía como la castellana del siglo XV en que la situación monetaria estuvo en constante crisis, con un proceso de creciente y casi ininterrumpida devaluación de la moneda de cuenta, aquello suponía una pérdida constante del valor real de los salarios.

Una devaluación del maravedí suponía la pérdida de valor de todos los salarios en la misma proporción si no se llevaba a cabo una inmediata revalorización de los mismos. No obstante, para mejor comprender si esta pérdida de valor suponía también perder su poder adquisitivo, habría que poner esta evolución en relación con la que paralelamente seguían los precios, como posteriormente realizaremos.

Ante aquella situación, por tanto, era necesario incrementar periodicamente los salarios nominales para revalorizar algo, dentro de los posible, los salarios reales, lo que, efectivamente, se llevó a cabo en algunas ocasiones, sobre todo en los momentos de máximas carestías, y tal vez, aunque las fuentes no lo señalan, por peticiones o exigencias de los trabajadores.

Así, se observa una subida de los salarios nominales en la década de 1450 y otra a fines de la de 1460, épocas que coincidieron, efectivamente, como ya señalamos al analizar los precios, con momentos de fuertes elevaciones de éstos.

Entre 1418 y 1475 los salarios nominales se incrementaron entre el 50 y el 60 %, según los oficios, pero habían descendido casi en la misma proporción, e incluso algo más, los salarios reales.

A lo largo de casi un siglo, entre 1384 y 1475, las sucesivas subidas de los salarios nominales habían determinado un incremento de los mismos de cerca del 400 %. Estas paulatinas subidas, como ya indicamos, al mantenerse los salarios fijos durante muchos años, suponían una paulatina pérdida del valor real de los mismos que, en parte, se recuperaba a la siguiente subida nominal, para volverlo pronto a perder. Todo ello se debía al proceso de devaluación del maravedí y a la situación inflacionista

Fundación Juan March (Madrid)

existente.

Sin embargo, a pesar de esas periódicas pérdidas del valor real de los salarios, en 1475 prácticamente se había alcanzado el mismo valor real que en 1384. A ello contribuyó, por un lado, la subida de los salarios reales en los primeros años del siglo XV que sirvió para contrarrestar las sucesivas bajas posteriores, y por otro, a la estabilidad de los salarios reales tras la subida de los nominales a fines de la década de 1460, por el mantenimiento del valor del maravedí en los años inmediatamente posteriores como consecuencia de las reformas monetarias que entonces se llevaron a cabo en Castilla.

No obstante, para mejor comprender el verdadero significado y alcance de todo este proceso evolutivo, es necesario ponerlo en relación con la paralela evolución de los precios, para conocer cual era el auténtico valor de los salarios, es decir, su poder adquisitivo, análisis que efectuamos en la siguiente conclusión general.

Fundación Juan March (Madrid)

CONCLUSION GENERAL

Tras haber analizado por separado la evolución que siguieron los precios y los salarios en Toledo durante el siglo XV, es necesario ponerlos en interrelación para mejor comprender el significado económico de ambos pues, evidentemente, no se puede conocer con exactitud si un salario es alto o bajo, si no se pone en relación con los precios del momento, es decir, si no se conoce su poder adquisitivo. No obstante, los precios que mejor nos puede ayudar a conocer este factor son los de aquellos productos que, por más necesarios, eran adquiridos con más frecuencia por la mayor parte de la población, y estos productos suelen ser los alimenticios y los relacionados con el vestido y con usos domésticos.

Desgraciadamente, la mayor parte de los análisis evolutivos, tanto de precios como de salarios, sólo los hemos podido iniciar a partir de 1418 pues para los años anteriores no contamos con datos. Entre este año y 1475, la evolución que se observa es muy similar: un aumento de los precios y salarios nominales y un descenso de los reales. Este fenómeno se debía, como ya ha sido reiteradamente expuesto, al proceso de devaluación de la moneda de cuenta, que determinaba la elevación constante de los precios nominales -y también de los salarios, aunque en menor ritmo- y, en general, la paralela disminución de los precios y salarios reales, por la cierta revaluación que experimentaba la moneda real.

Los salarios nominales tendían a permanecer fijos durante largo tiempo, lo que suponía una pérdida paulatina de su valor real, por la devaluación de la moneda de cuenta, pues los precios nominales estaban en constante aumento, y a pesar de que los precios reales también tendían a descender. De ahí que, en general, los salarios siempre fuesen a remolque de los precios.

Sin embargo, dentro de esa evolución, se podrían distinguir las siguientes etapas:

-1401-1425: durante este primer cuarto de siglo, tanto los precios como los salarios nominales tendieron a permanecer estables pues fueron unos años de una estabilidad prolongada del maravedí. Es decir, que fue un periodo en el que los salarios no

Fundación Juan March (Madrid)

sólo mantuvieron su poder adquisitivo sino que éste incluso se pudo haber incrementado.

-1426-1450: a lo largo de aquellos años, y sobre todo en la década de 1440, se observa un incremento en los precios nominales de algunos productos, como los alimenticios y los textiles, y algunos de uso doméstico, en general no muy acusado pero que supuso un cierto retroceso o una estabilidad, según los casos, de los precios reales.

Durante esos años los salarios nominales permanecieron fijos, lo que supuso un descenso de su valor real. En consecuencia, durante aquella etapa los precios, en conjunto, habían subido más que los salarios y por lo tanto, éstos habían perdido parte de su poder adquisitivo.

-1451-1475: la mayor cantidad de datos de que disponemos para este periodo nos permite precisar diversas etapas:

1451-1459: durante esta etapa los precios nominales tendieron a permanecer bastante estables con respecto a la anterior mientras que los precios reales siguieron disminuyendo. Sin embargo, durante esta década los salarios nominales se incrementaron, lo que supuso una recuperación parcial de su poder adquisitivo.

1460-1469: durante estos años los precios nominales de casi todos los productos se incrementaron, en algunos casos considerablemente, como los productos alimenticios. Sin embargo, los precios reales continuaron en descenso ya que el maravedí proseguía su proceso de devaluación. Los salarios habían permanecido fijos con respecto a la etapa anterior lo que supuso una considerable pérdida de su poder adquisitivo, paliada, en parte, por una subida que experimentaron algunos salarios a fines de esta etapa.

1470-1475: a lo largo de este lustro continuó el proceso alcista de los años anteriores y los precios nominales siguieron incrementándose considerablemente, así como los reales, pues durante aquellos años el maravedí tendió a permanecer estable por las medidas monetarias que se tomaron. Algunos salarios se incrementaron lo que, en aquella situación, les permitió recuperar parte de su poder adquisitivo pues los precios habían subido

Fundación Juan March (Madrid)

menos que los salarios.

En definitiva, por tanto, tras el primer cuarto de siglo que fue de cierto equilibrio en la relación precios-salarios, a partir de 1440 se inició un incremento ininterrumpido de aquellos, que no fue acompañado de un aumento de los salarios en igual proporción, lo que determinó un desfase de éstos y una paulatina pérdida de su poder adquisitivo.

Entre 1418 y 1475 el precio nominal de la mayor parte de los productos más necesarios -excluidos los productos de origen agrario que fueron los que más aumentaron- se incrementó entre el 100 y el 150 % mientras que el precio real descendió entre un 20 y un 30 %.

Entre aquellos mismos años los salarios nominales se habían incrementado entre el 50 y el 60 % pero, sin embargo, los salarios reales habían disminuido casi en la misma proporción e incluso algo más.

Es decir, que los precios nominales se habían incrementado, en proporción, algo más del doble que los salarios nominales, pero el descenso de los precios reales había sido la mitad del de los salarios reales, lo que supone, por tanto, que éstos perdieron alrededor de un 25 % de su poder adquisitivo, al menos para los individuos que trabajaron en las obras de la catedral a lo largo de aquellos años, lo cual es un reflejo del proceso inflacionista de la época.

Fundación Juan March (Madrid)

FUNDACION JUAN MARCH
SERIE UNIVERSITARIA

TITULOS PUBLICADOS — Serie Marrón

(Filosofía, Teología, Historia, Artes Plásticas, Música, Literatura y Filología)

1 Fierro, A.:
Semántica del lenguaje religioso.

10 Torres Monreal, F.:
El teatro español en Francia (1935-1973).

12 Curto Herrero, F. Fco.:
Los libros españoles de caballerías en el siglo XVI.

14 Valle Rodríguez, C. del:
La obra gramatical de Abraham Ibn^c Ezra.

16 Solís Santos, C.:
El significado teórico de los términos descriptivos.

18 García Montalvo, P.:
La imaginación natural (estudios sobre la literatura fantástica norteamericana).

21 Durán-Lóriga, M.:
El hombre y el diseño industrial.

32 Acosta Méndez, E.:
Estudios sobre la moral de Epicuro y el Aristóteles esotérico.

40 Estefanía Alvarez, M.ª del D. N.:
Estructuras de la épica latina.

53 Herrera Hernández, M.ª T.:
Comendio de la salud humana de Johannes de Ketham.

54 Flaquer Montequi, R.:
Breve introducción a la historia del Señorío de Buitrago.

60 Alcalá Galvé, A.:
El sistema de Servet.

61 Mourão-Ferreira, D., y Ferreira, V.:
Dos estudios sobre literatura portuguesa contemporánea.

62 Manzano Arjona, M.ª:
Sistemas intermedios.

67 Acero Fernández, J. J.:
La teoría de los juegos semánticos. Una presentación.

68 Ortega López, M.:
El problema de la tierra en el expediente de Ley Agraria.

70 Martín Zorraquino, M.ª A.:
Construcciones pronominales anómalas.

71 Fernández Bastarreche, F.:
Sociología del ejército español en el siglo XIX.

72 García Casanova, J. F.:
La filosofía hegeliana en la España del siglo XIX.

73 Meya Llopart, M.:
Procesamiento de datos lingüísticos. Modelo de traducción automática del español al alemán.

75 Artola Gallego, M.:
El modelo constitucional español del siglo XIX.

77 Almagro-Gorbea, M., y otros:
C-14 y Prehistoria de la Península Ibérica.

Fundación Juan March (Madrid)

94 Falcón Márquez, T.:
La Catedral de Sevilla.

98 Vega Cernuda, S. D.:
J. S. Bach y los sistemas contrapuntísticos.

100 Alonso Tapia, J.:
El desorden formal de pensamiento en la esquizofrenia.

102 Fuentes Florido, F.:
Rafael Cansinos Assens (novelista, poeta, crítico, ensayista y traductor).

110 Pitarch, A. J., y Dalmases Balañá, N.:
El diseño artístico y su influencia en la industria (arte e industria en España desde finales del siglo XVII hasta los inicios del XX).

113 Contreras Gay, J.:
Problemática militar en el interior de la península durante el siglo XVII. El modelo de Granada como organización militar de un municipio.

116 Laguillo Menéndez-Tolosa, R.:
Aspectos de la realeza mítica: el problema de la sucesión en Grecia antigua.

117 Janés Nadal, C.:
Vladimir Holan. Poesía.

118 Capel Martínez, R. M.ª:
La mujer española en el mundo del trabajo. 1900-1930.

119 Pere Julià:
El formalismo en psicolingüística: Reflexiones metodológicas.

126 Mir Curcó, C.:
Elecciones Legislativas en Lérida durante la Restauración y la II República: Geografía del voto.

130 Reyes Cano, R.:
Medievalismo y renacentismo en la obra poética de Cristóbal de Castillejo.

133 Portela Silva, E.:
La colonización cisterciense en Galicia (1142-1250).

134 Navarro Mauro, C.:
La terapia de pareja según la teoría sistémica.

138 Peláez, M. J.:
Las relaciones económicas entre Cataluña e Italia, desde 1472 a 1516, a través de los contratos de seguro marítimo.

142 Reyero Hermosilla, C.:
Gregorio Martínez Sierra y su Teatro de Arte.

144 Arnau Faidella, C.:
Marginats a la novel.la catalana (1925-1939): Llor i Arbó o la influencia de Dostoievski.

148 Franco Arias, F.:
El vocabulario político de algunos periódicos de México D. F. desde 1930 hasta 1940 (Introducción). Estudio de Lexicología.

149 Muñiz Hernández, A.:
El Teatro Lírico del P. Antonio Soler.

159 Amigo Espada, L.:
El Léxico del Pentateuco de Constantinopla y la Biblia Medieval Romanceada Judeoespañola.

160 Merino Navarro, J. P.:
Hacienda y Marina en Francia. Siglo XVIII.

167 Trapero Trapero, M.:
Pervivencia del antiguo teatro medieval castellano: la pastorada leonesa.

175 Manzorro Pérez, M.:
Técnicas tradicionales y actuales del grabado.

176 Maldonado López, A.:
Terapia de conducta y depresión: un análisis experimental de los modelos conductual y cognitivo.

177 Jiménez Gómez, M.ª de la C.:
Aproximación a la Prehistoria de El Hierro.

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)